



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y SEIS.

Este Nuncio a esta... de Jisten Insurombr...  
por D. Juan Casille y Joseph Gomez Vesidores, dandole  
la Bienvenida.

Aumento de Salario  
al Anuncio de la... da

D. Juan Gomez Vesidores, V. O. Comisario de la Lengua de la  
Canizada. Dijo que en el Cavildo anterior, por no haver  
podido concurrir al pido de D. Juan. Vocacion, manifestase  
a esta D. Juan (como lo hizo) que tubo la inteligencia de haver gana  
do siempre el Anuncio de esta Canizada. Dijo que en cada un  
mes, dio orden a D. Augustin Fernandez, fiel Administrador  
de la Canizada, para que sacase a la Canizada una cantidad  
de Anuncio de la Canizada, que excedia entre un año y otro  
de un real de moneda, no obstante haverle señalado por entonces un  
precio de un real de moneda, mediante el traslado que recayo en  
este Ministro. Y para que se viera la manga del mar mayor, y otros  
que sobre vinieron, para que en esta inteligencia se dignase  
la D. Juan a aprobar esta disposicion, en cuya virtud se resol  
vio que siempre que el que dice lo expresare en el  
to se abonare este exceso de las que hubas de la fiel, sobre  
entonces, cumpliendo con esta resolucion, se pone presente a la  
C. para que mande lo que fuere de su agrado. Y para que  
de lo que se acordare en esta Canizada, se ponga presente a la  
Canizada de la Canizada, se recibian en D. Juan a la fiel  
sobre el tanto. Y el exceso de las Canizadas de la Canizada  
en mes de los que se dio por tal Anuncio. Y para que se  
quiere, en las que hubas de la Canizada, con el tanto de la Canizada.  
Y para que se recibian en D. Juan a la fiel, se recibian en D. Juan a la fiel  
de Juan Gomez Vesidores, que por lo que han manifestado en  
la conferencia, no tienen en esta Canizada.  
Dijo que en D. Juan a la fiel de la Canizada, se recibian en D. Juan a la fiel  
de Juan Gomez Vesidores, que por lo que han manifestado en  
la conferencia, no tienen en esta Canizada.

D. Juan Gomez Vesidores, V. O. Comisario de la Lengua de la  
Canizada.

Dijo que en D. Juan a la fiel de la Canizada, se recibian en D. Juan a la fiel  
de Juan Gomez Vesidores, que por lo que han manifestado en  
la conferencia, no tienen en esta Canizada.